

Conflictividad infantil en el contexto de la escolarización inicial. La importancia de las tramas grupales y vinculares

Esta breve exposición es parte de una investigación centrada en el estudio de los incidentes conflictivos entre niños y niñas, que suceden en el ámbito de la escolarización inicial. Desde ese marco se entiende que las *disputas* entre chicos son situaciones problemáticas típicas en la vida infantil, que tienen una significación central en la emergencia en el sujeto de la competencia para actuar conforme a normas. Si bien el sistema normativo supone un proceso de institucionalización (y es por lo tanto transubjetivo), antes de que el/la niño/a esté en condiciones de comprender las normas y subordinarse a un sistema transubjetivo, tendrá que protagonizar diversas experiencias de interferencia con otros, las cuales comprometen sus deseos o pretensiones de acción, en las que deberá aprender a coordinar sus acciones en marcos intersubjetivos. Es a partir de este supuesto que la investigación se focaliza en el análisis de aquellas situaciones conflictivas que son *experiencias sujetas a normas*, en las cuales los/as chicos/as vivencian las regulaciones impuestas por los adultos u otros pares, en el ámbito del jardín de infantes.

La relevancia de explorar estas cuestiones en el proceso de transición institucional dado por la incorporación de los/as niños/as en el orden escolar, radica en que allí ellos/as enfrentan nuevas demandas de una institución con sus propias pautas y deben aprender a manejar las situaciones conflictivas generadas por la presencia recíproca de otros desconocidos (Kochenderfer & Ladd, 1996).^[1]

La investigación se basa en un enfoque interpretativo del comportamiento y el interés radica en realizar una aproximación a la comprensión de las interacciones infantiles, a partir del registro directo de la resolución de problemas habituales en contextos cotidianos de socialización (Bruner y Haste, 1990).^[2]

El propósito específico en este trabajo es exponer una taxonomía de los conflictos observados en los grupos estudiados y analizar la posible incidencia de las relaciones grupales en su emergencia. En lo que sigue se ofrece una clasificación y breve caracterización de las disputas más frecuentemente registradas en dos grupos de niños/as de tres y cuatro años, a partir de observaciones realizadas durante dos años en un jardín infantil ubicado en un sector de pobreza de la ciudad de Córdoba, Argentina.

Las interacciones conflictivas entre pares: el uso de objetos y las relaciones interpersonales.

El análisis de las actuaciones de las/os chicas/os ha permitido clasificar las disputas en las siguientes categorías, de acuerdo al objeto de conflictividad predominante:

i) *Problemas distributivos*: episodios problemáticos centrados en la distribución, uso o circulación de objetos materiales o inmateriales.^[3]

i) a- *Arrebatos*: apropiación de un objeto que estaba siendo usado por otro; en general el arrebato implica un apoderamiento del bien con violencia física o intimidación.

i) b- *pretensión de controlar, retener o acumular los bienes de uso común*: se trata de apoderarse de un objeto impidiendo que otros lo utilicen o de acumular porciones del mismo más allá de las que corresponden o de las posibilidades de uso (por ejemplo, retener todos los lápices en la mano cuando se utiliza sólo uno).

i) c- *sustracción a escondidas*: a diferencia del arrebato, donde se produce un apoderamiento visible del objeto que otro ocupa, se han observado algunos casos donde el acto de sustracción del bien se hace a "escondidas" del poseedor o propietario. Se ponen en juego procedimientos de simulación u ocultación de las intenciones de acción y de los comportamientos efectivos (un caso típico es entrar en el aula mientras el resto está en el patio y sustraer los alimentos que otros tienen en sus bolsas).

i) d- *incumplimiento de acuerdos u obligaciones*: se incumplen los términos de un préstamo (negarse a devolver la cosa cuando ha finalizado el plazo del préstamo) o no se respetan los turnos de uso establecidos por el agente (negarse a ceder un turno de juego que le corresponde a otro).

ii) *Problemas relacionales*. El objeto de la conflictividad está centrado en los vínculos entre compañeros/as o con la maestra, en procesos de inclusión-exclusión grupal y en evaluaciones y calificaciones desacreditadoras o peyorativas realizadas sobre los/as otros/as.

Licenciada Marina Tomasini

Docente de la Cátedra de Psicología Social – Facultad de Psicología. Becaria en investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional de Córdoba Argentina



GALATEA N.3
1971. Óleo sobre lienzo, 111 x 80 cms.
Enrique Grau

ii) a- *agresiones grupales dirigidas hacia los/as niños/as solitarios*: actos de maltrato físico y/o verbal de más de dos niños/as contra algún compañero/a que manifiesta dificultades de integración grupal. El objeto parece ser la agresión en sí misma, dirigida hacia alguien que no habla (o habla poco) y no participa en juegos o actividades con los demás.

ii) b- *Ataques a componentes identitarios*: burlas referidas a aspectos físicos o expresivos (reírse de alguien porque es "fea" o "no sabe hablar"). En algunos casos estos episodios derivan en reacciones de agresión física de parte de quien es objeto de las burlas o los agravios.

ii) c- *Comportamientos para importunar o para llamar la atención del docente*: se trata de situaciones debidas o bien al aburrimiento de parte de quien provoca el incidente o a intentos de "llamar la atención" de la maestra (por ejemplo mientras miran una película un niño apoya el pie en la silla de un compañero y lo empuja reiteradamente, le pega palmaditas suaves en la cabeza).

ii) d- *exclusión-inclusión en grupos por categoría sexual*: en este caso el género operaría como marco simbólico de referencia que orienta las percepciones y acciones de los niños referidas a la conformación de grupos y al uso de objetos. De este modo establecen restricciones y habilitaciones para compartir actividades y lugares en base a esquemas de género (cosas y actividades consideradas de hombres o de mujeres).

Comentarios finales

La clasificación de las disputas en *problemas distributivos* y *relacionales* persigue fines analíticos, en la medida que permite ubicar el objeto predominante que da lugar a un incidente conflictivo. No obstante es oportuno relativizar esta categorización, ya que es posible señalar la manera en que se interrelacionan ambas clases de problemas.

Así, y en concordancia con lo encontrado por Ynoub (2002) [4] en un estudio similar, es notable que hay ciertos "privilegios" que se establecen de hecho para el uso de objetos (acumular más de lo que corresponde, negarse a compartir) que estarían ligados a posiciones de liderazgo que algunos/as van construyendo en el grupo. Al contrario, las marcas de exclusión grupal darían lugar a injusticias distributivas. También se ha advertido que la exclusión o privación del uso de bienes o lugares comunes se aplicaría discrecionalmente según el/la otro/a sea considerado o no como un amigo, es decir, según lazos de preferencias. Asimismo los criterios de género marcan habilitaciones para compartir objetos y actividades con los de la misma categoría sexual, o a la inversa, restricciones para excluir o privar de su disfrute a los del otro sexo.

Estas observaciones llaman la atención sobre la importancia de la conformación de las tramas grupales y vinculares. Específicamente es posible conjeturar que un factor de relevancia en la producción de incidentes de disputa estaría ligado al proceso de *categorización social* señalado por Turner (1990) [5] y Bigler (1997) [6]. Es decir que tempranamente los/as chicos/as producen categorizaciones de sus compañeros/as, lo cual puede favorecer o dificultar el uso compartido de objetos y lugares, según el otro sea considerado como perteneciente o no a la misma categoría o al *endogrupo* (definido según criterios de amistad, género u otros atributos).

[1] Los objetos inmateriales pueden ser turnos para un juego, permisos obtenidos para realizar una acción, etc.

[2] Kochenderfer, Becky y Gary Ladd. *Peer Victimization: Cause or Consequence of School Maladjustment*, en *Child Development*. N° 67, 1996, pp. 1305-1317.

[3] Bruner, Jerome y Helen Haste. *La elaboración de sentido. La constitución del mundo por el niño*. Barcelona: Paidós, 1990, p. 12.

[4] Ynoub, Roxana. *Semiosis y subjetividad en la experiencia coexistencial. Elementos narrativos, lógicos y retóricos para describir la conducta normativa en la primera infancia*. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Buenos Aires, 2002, pp 307-308.

[5] Turner, John. *Redescubrir el grupo social. Una teoría de la categorización del yo*. Madrid: Morata, 1990, pp 54-60.

[6] Bigler, Rebeca, L. Jones y D. Lobliner. *Social Categorization and the Formation of Intergroup Attitudes in Children*, en *Child Development*. N° 68 (3), 1997, pp. 530-543.